

FIJACIÓN EN LISTA 02 - TRASLADOS EXCEPCIONES Y RECURSOS

Juzgado 05 Administrativo - Meta - Villavicencio <j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Miércoles 03/03/2021 8:20

Para: floralbatobo@hotmail.com <floralbatobo@hotmail.com>; isaiz@nossa-galvis.com <isaiz@nossa-galvis.com>; nmedina@nossa-galvis.com <nmedina@nossa-galvis.com>; ogalvis@nossa-galvis.com <ogalvis@nossa-galvis.com>; juridica@cclanos.co <juridica@cclanos.co>; jherreracclanos.co <jherreracclanos.co>; yespitia@cclanos.co <yespitia@cclanos.co>; Ingrid cs <ingrid.s0522@gmail.com>; cavillami14@hotmail.com <cavillami14@hotmail.com>; juridica@hdv.gov.co <juridica@hdv.gov.co>; aurora neira montañez <auroranm@hotmail.com>; NOTIFICACIONESJUDICIALES@MININTERIOR.GOV.CO <NOTIFICACIONESJUDICIALES@MININTERIOR.GOV.CO>; firmajuridicagavirafajardo@hotmail.com <firmajuridicagavirafajardo@hotmail.com>; firmajuridicagf.rey@gmail.com <firmajuridicagf.rey@gmail.com>; asesora@juridicasmcq.com <asesora@juridicasmcq.com>; gustavoarjona@gmail.com <gustavoarjona@gmail.com>; cristianorjuela1@gmail.com <cristianorjuela1@gmail.com>; ISRAEL GUERRERO BERNAL <iguerrerobernal@gmail.com>; felipe orjuela <cfelipeorjuela@gmail.com>; JUDICIALGUANIA2019@GMAIL.COM <JUDICIALGUANIA2019@GMAIL.COM>

 1 archivos adjuntos (600 KB)

FIJACIÓN No 2 TYBA.pdf;

Cordial Saludo,

Respetados doctores, de manera atenta envió el presente mensaje de datos, indicándoles que este Despacho fijo en lista electrónica actuaciones de su interés, mediante la cual se corre traslado de excepciones y recursos en procesos en los cuales actúan como representantes de las partes.

Adjunto FIJACIÓN EN LISTA 2 TYBA

Se informa que el término de traslado de tres (3) días previsto en el artículo 110 de C.G.P, empezará a contar, vencidos los 2 días, de verificación de medios electrónicos de que trata el artículo 51 de la Ley 2080 de 2021.

Para consultar la fijación en lista puede ingresar a la página web de la RAMA JUDICIAL ingresando al siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-administrativo-de-villavicencio/339?p_p_id=56_INSTANCE_AF1TTS0kVuTF&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2

Para **consultar los documentos y memoriales cuyo traslado se surte debe ingresar** a cada expediente digital a través de la RED INTEGRADA PARA LA GESTION DE PROCESOS JUDICIALES EN LINEA (TYBA) EN EL SIGUIENTE LINK: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>.

Cordialmente,

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÓN
SECRETARIA

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

Con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia podrá remitir al correo electrónico j05admvicio@cendoj.ramajudicial.gov.co todos los memoriales y solicitudes procesales preferiblemente en formato - PDF, las cuales en los términos del artículo 109 del C.G.P. se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho" (07:30 am – 05:00 pm).

Apreciado usuario si busca consultar procesos, puede hacerlo a través de la RED INTEGRADA PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES EN LINEA (TYBA) visitando el SIGUIENTE LINK,: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx> o en el botón de CONSULTA DE PROCESOS en la página de la Rama Judicial por radicado de proceso, también puede visitar el micro sitio del Juzgado Quinto Administrativo Oral de Villavicencio donde podrá verificar los estados electrónicos